



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Informe de Pasantía en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

Ariana Natalia Parra Ceballos

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Lingüística

Español y Filología Clásica

Bogotá D.C

2023- II

**Informe de Pasantía en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por
Desaparecidas (UBPD)**

Ariana Natalia Parra Ceballos

Informe de Trabajo de Grado- Modalidad Pasantía presentado para optar al título de

Licenciada en Español y Filología Clásica

Profesora y directora de la pasantía: Sol Mercedes Castro Barbosa

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Lingüística

Español y Filología Clásica

Bogotá D.C

2023- II

Índice

CONTEXTUALIZACIÓN	4
OBJETIVOS	7
GENERAL	7
ESPECÍFICOS	7
JUSTIFICACIÓN	8
CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO	9
MISIÓN	10
VISIÓN	10
FUNCIONES Y DEBERES	10
CAMPAÑA <i>LA BÚSQUEDA REPARA</i>	11
REFERENTES TEÓRICOS	13
GLOSARIO BÁSICO	13
PNB PRIORIZACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL 2	13
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICOS Y DE GÉNERO, EN LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO	14
GESTORES Y APLICATIVOS PARA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	16
UNIVERSO DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	16
ACTIVIDADES DURANTE LA PASANTÍA	17
REFERENCIAS	20

CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) es una entidad pública colombiana de carácter humanitario y extrajudicial. Su función principal dentro del Sistema Integral para la Paz, es liderar, coordinar y ayudar en la búsqueda de personas desaparecidas relacionadas con el conflicto armado en Colombia. La UBPD es responsable de investigar los casos de desapariciones forzadas, secuestros y reclutamiento ilegal regular e irregular de combatientes que ocurren durante las hostilidades.

La Unidad es autónoma e independiente dentro del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), también conocido como Sistema Integral para la Paz, que incluye a la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. La UBPD se estableció como resultado del "Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", que se firmó entre el Estado colombiano y las Farc-Ep en noviembre de 2016. Este acuerdo fue una respuesta a las demandas de los familiares de las personas desaparecidas y las organizaciones civiles que participaron en las conversaciones de paz en La Habana, Cuba. (Unidad de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD], 2023)

Con un mandato inicial de 20 años, que puede ser extendido, la UBPD tiene como propósito llevar a cabo la búsqueda de personas desaparecidas. Su enfoque de carácter humanitario se manifiesta en su dedicación a poner a las personas desaparecidas y sus familias en el centro de sus acciones, reconociendo sus experiencias, conocimientos, expectativas y necesidades a lo largo de todo el proceso de búsqueda. En lo que respecta a su carácter extrajudicial, esto significa que su principal objetivo es llevar a cabo acciones humanitarias para localizar a las personas desaparecidas, sin buscar atribuir responsabilidades o perseguir delitos. La UBPD garantiza la total confidencialidad de la información que maneja, y esta información no puede ser empleada como evidencia en procedimientos judiciales.

Por otro lado, la cátedra *La desaparición y búsqueda de personas en el contexto y en razón del conflicto armado* (2029046) es una iniciativa conjunta de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y la UBPD. Su finalidad es proporcionar un espacio propicio para el análisis y la discusión, tanto en términos históricos como contemporáneos, sobre la problemática de la desaparición de personas, particularmente en situaciones relacionadas con la violencia política y los conflictos armados internos. La cátedra busca profundizar enfoques diferenciados relacionados con este tema y examinar contextos que demandan la búsqueda de la verdad, la memoria, la reparación y la prevención de la repetición de tales tragedias. Este espacio académico tiene como intención generar reflexiones acerca de los impactos y desafíos que enfrentan tanto las organizaciones de la sociedad civil como las no gubernamentales, así como los profesionales involucrados en el ámbito de la desaparición y los esfuerzos de búsqueda.

Esta cátedra, que se encuentra en su quinta edición, se lleva a cabo de manera online desde el 11 de agosto hasta el 1ro de diciembre de 2023. Las sesiones se realizan todos los viernes entre las 7:00 y las 10:00 de la mañana y se transmiten en vivo a través del canal de YouTube de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Estas sesiones son accesibles simultáneamente en la página web de la UBPD. En este espacio académico virtual se brinda una oportunidad para enriquecer el conocimiento acerca de la dinámica de la desaparición de personas en contextos de conflicto, así como para comprender los procedimientos de búsqueda asociados a este fenómeno.

La autora tuvo la oportunidad de vincularse como pasante de la UBPD durante este semestre. Su primer acercamiento con la Unidad ocurrió cuando estaba buscando un espacio para realizar sus Pasantías; se postuló porque el perfil de su pregrado se ajustaba y luego fue aceptada. Desde el primero de agosto se le asignó en el Área Digital teniendo como tutor a Daniel Sarmiento, analista técnico 02 y estratega digital, realizando distintas funciones en las redes sociales dirigidas para la ejecución adecuada de campañas comunicativas en pro del posicionamiento de la misión de la entidad.

Su experiencia trabajando con la UBPD fue significativa en muchos aspectos. A menudo, se encontró en situaciones en las que tenía que lidiar con plazos ajustados debido a eventos importantes, donde tuvo que correr para cumplir con las tareas asignadas, lo que fue un desafío, pero al mismo tiempo, una oportunidad de aprendizaje valiosa. Saber que esta entidad desempeña un papel crucial en la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado en Colombia fue crucial para entender este problema de manera comprensiva y centrada en las necesidades de las personas desaparecidas y sus familias.

En general, y a pesar de los retos y unos que otros momentos de presión, aprendió que la UBPD realiza una labor primordial en la sociedad y ofrece una oportunidad única para involucrarse en un trabajo humanitario significativo (así sea sólo con la corrección de estilo o la redacción de propuestas). Su enfoque en las personas desaparecidas y sus familias es esencial para dar respuesta a preguntas importantes y contribuir a la construcción de un futuro más pacífico en Colombia.

OBJETIVOS

GENERAL

Brindar un apoyo completo para llevar a cabo de manera efectiva campañas comunicativas que promuevan la misión de la entidad, utilizando la información proporcionada por el equipo de comunicación digital de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía (OACP).

ESPECÍFICOS

- ❖ Actualizar e implementar los contenidos de la programación digital a través de las publicaciones semanales.

- ❖ Optimizar de manera constante las redes sociales.

- ❖ Participar en la creación de contenido para las redes sociales en diversos formatos.

- ❖ Colaborar en la revisión y selección del material audiovisual destinado a su publicación en las redes sociales.

JUSTIFICACIÓN

Este apartado del informe tiene como motivo fundamentar y exponer la contribución directa de las labores de la autora al cumplimiento de la visión, misión y la finalidad de la UBPD. Principalmente su trabajo se ha centrado en la generación de contenido para redes sociales, apoyo en campañas emblemáticas y organización general del material audiovisual correspondiente.

En primer lugar, a través de la redacción de *copies*, (el contenido escrito que acompaña las publicaciones), para las redes sociales de la UBPD, se ha promovido la conciencia pública sobre la importancia de buscar y encontrar a las personas desaparecidas. Este enfoque se alinea directamente con la misión de la UBPD de buscar la verdad, la reparación y la no repetición de desapariciones forzadas en Colombia. Asimismo, su participación significativa en la campaña del 30 de agosto, *LA BÚSQUEDA REPARA*, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, (explicada más a detalle en las siguientes páginas), ha fortalecido el compromiso de la UBPD con la difusión y conmemoración de fechas relevantes, subrayando la urgencia de resolver casos de desapariciones forzadas.

La tarea de organizar el material audiovisual ha sido esencial para presentar de manera efectiva la información pertinente, respaldando así la misión de la UBPD de facilitar la presentación de casos, testimonios y avances en la búsqueda de personas desaparecidas. La creación de un calendario con hitos colombianos y fechas UNESCO, por ejemplo, ha sido importante para mantener viva la memoria colectiva sobre la problemática de las desapariciones forzadas, contribuyendo directamente a honrar a las víctimas y fomentar la reconciliación.

En síntesis, sus tareas fueron coherentes también con la visión de la UBPD de construir una sociedad reparadora y reconciliadora, respaldando su misión de esclarecer la verdad,

contribuir a la verdad y la no repetición de las desapariciones forzadas. Su trabajo ha contribuido a seguir honrando a las víctimas, apoyar a sus familias y avanzar en la resolución de estos casos, manteniendo viva la conciencia pública sobre esta problemática.

CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

La UBPD en Colombia se enmarca en un contexto sociohistórico complejo, pues surge con la intención de poner fin a más de medio siglo de conflicto armado que ha dejado un legado de violencia, desplazamientos forzados, violaciones a los derechos humanos y desapariciones forzadas. Durante décadas, miles de personas fueron víctimas de esta última calamidad, dejando un profundo dolor y sufrimiento en sus familias y comunidades.

La UBPD se establece como una de las instituciones clave derivadas del proceso de paz, con la misión de buscar e identificar a las personas desaparecidas, ofrecer verdad, reparación y garantías de no repetición. El contexto sociohistórico de su creación implica el desafío de abordar un pasado marcado por la violencia, la impunidad y la necesidad de reconstruir el tejido social. El trabajo de la Unidad se desarrolla en un entorno donde se entrelazan factores como la violencia, la presencia de grupos armados, la participación de múltiples actores en el conflicto y la situación de las comunidades afectadas. Se enfrenta a retos significativos en términos de recursos, capacidades técnicas, apoyo gubernamental y colaboración de la sociedad para llevar a cabo su labor de búsqueda e investigación.

En este contexto, la UBPD no sólo se encuentra comprometida con la tarea de buscar a las personas desaparecidas, sino también con la construcción de la memoria histórica, la reconciliación y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos en Colombia. Además, busca restablecer la confianza en las instituciones y fomentar la justicia transicional para avanzar hacia una paz duradera y sostenible en el país.

MISIÓN

Buscar humanitaria y extrajudicialmente a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado para aliviar el sufrimiento de quienes buscan, y contribuir a la satisfacción de los derechos a la verdad y la reparación, como aporte a la construcción de paz. (Unidad de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD], 2023)

VISIÓN

En 2024, la UBPD es la entidad del Estado colombiano que lidera la búsqueda humanitaria y extrajudicial dando respuesta oportuna y reparadora en un marco de relacionamiento basado en la confianza. (Unidad de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD], 2023)

FUNCIONES Y DEBERES

Buscar humanitaria y extrajudicialmente a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado para aliviar el sufrimiento de quienes buscan, y contribuir a la satisfacción de los derechos a la verdad y la reparación, como aporte a la construcción de paz. (Unidad de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD], 2023)

CAMPAÑA LA BÚSQUEDA REPARA

La campaña digital *LA BÚSQUEDA REPARA* se erigió como un faro de conciencia y acción, llevando consigo el fin de difundir e implantar el mandato y los planes de búsqueda a nivel nacional e internacional. Su enfoque primordial radicó en afianzar un diálogo

inclusivo y multidimensional que abarcaran saberes populares, integrando modelos pedagógicos y estrategias comunicativas que abordaran la desaparición a nivel territorial y nacional.

Los intereses específicos trazados se dirigieron a profundizar este diálogo, sensibilizar a la sociedad sobre la desaparición de personas y la urgencia de su búsqueda, y establecer nuevas narrativas institucionales para enraizar el compromiso y la responsabilidad compartida en esta tarea humanitaria. Estos objetivos se materializan en estrategias multifacéticas que se entrelazan con la identidad de las familias buscadoras y resaltan la diversidad de experiencias, conocimientos y relatos en torno a este desafío social.

En consonancia con estas metas, se planteó una metodología dinámica y estratégica para llevar a cabo la campaña. Desde la memoria emotiva, la campaña buscó rescatar las historias de las familias buscadoras, valiéndose de sus álbumes familiares como testimonios visuales para generar empatía y reflexión. Se propuso también la difusión en centros educativos, buscando generar espacios de formación e intercambio que sensibilicen sobre el tema.

El alcance digital fue insustituible en este proceso. Las redes sociales, especialmente Instagram, Facebook y Twitter, fueron vehículos de difusión, aprovechando sus dinámicas para compartir las historias de las familias buscadoras, generar interacción y propiciar un compromiso activo. La estrategia incluyó horarios ideales de publicación y contenido específico adaptado a cada red social.

Los recursos audiovisuales se convirtieron en piezas clave. *Spots* emotivos, cuidadosamente producidos, llevaron las historias de las familias buscadoras a la audiencia, utilizando elementos simbólicos y narrativos con el fin de impulsar la reflexión y la empatía en el espectador. Todo ello bajo un enfoque que buscó, ante todo, el respeto y la dignificación de las historias compartidas.

En el marco de la participación de la autora en la campaña, ésta se centró en la creación de postales que personificaban las historias de las familias buscadoras, presentadas como si fueran ellos mismos hablándole a Colombia. Estas postales fueron un medio impactante para transmitir las experiencias, los sentimientos y la urgencia de la búsqueda, generando empatía y reflexión en la audiencia. Asumió igualmente la responsabilidad de asegurar que todos los videos de las historias provenientes de las zonas territoriales estuvieran cargados y presentados con una excelente ortografía, lo que fue elemental para mantener la calidad del contenido y garantizar su efectividad comunicativa. Su apoyo integral en cada solicitud recibida contribuyó a que la campaña se lanzara de manera óptima. Al enfocarse en la representación respetuosa y precisa de las historias de las familias buscadoras, su labor se alineó con la intención irremplazable de la campaña: difundir e implantar el mandato y los planes de búsqueda a nivel nacional e internacional.

Las estrategias de la campaña *LA BÚSQUEDA REPARA* se fundamentaron en generar un diálogo inclusivo y multidimensional, abordando la desaparición desde diversas perspectivas. Contribuyó activamente a esta estrategia, utilizando las postales como testimonios para conectar con la audiencia y resaltar la diversidad de experiencias y relatos en torno a este desafío social.

REFERENTES TEÓRICOS

Glosario Básico

Este glosario tiene como función establecer definiciones unificadas de términos relevantes relacionados con la labor de búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado. La UBPD se establece en cumplimiento de la Resolución 3564 de

2015, esta resolución requiere que las entidades públicas dispongan de un glosario de términos relevantes para su actividad, el cual debe estar accesible al público.

El propósito del glosario es proporcionar definiciones claras y unificadas de términos asociados con la búsqueda de personas desaparecidas. Dada la diversidad de disciplinas y experiencias entre las personas involucradas en esta labor, es vital establecer un lenguaje común para garantizar la comprensión compartida. El glosario se ha elaborado de manera conjunta por la Oficina de Gestión del Conocimiento, la Directora General, la Subdirección General Técnica y Territorial, las Direcciones Técnicas y las oficinas estratégicas de la Unidad. Esto asegura que las definiciones sean aceptadas y consensuadas por todos los involucrados.

Finalmente, al establecer un conjunto común de definiciones, se busca facilitar la apropiación del conocimiento sobre el proceso de búsqueda dentro de la Unidad; se busca brindar claridad a la ciudadanía sobre cómo la Unidad entiende su labor y cómo se alinea con el mandato que se le ha otorgado.

PNB PRIORIZACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL 2

La Fase II del Plan Nacional de Búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado introduce un enfoque novedoso e innovador en Colombia. Se centra en la eficiencia, efectividad y racionalidad de los esfuerzos institucionales para garantizar la satisfacción oportuna y adecuada de los derechos de las víctimas a la verdad y la reparación en relación con la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Este enfoque específico y novedoso busca optimizar los recursos y las estrategias destinadas a la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado. Su meta principal es asegurar que las acciones emprendidas estén dirigidas a encontrar respuestas a las familias de las víctimas de desapariciones forzadas, de manera oportuna y adecuada. Este nuevo enfoque busca maximizar la efectividad de la labor de búsqueda, minimizando los tiempos y recursos empleados. La eficiencia y la racionalidad en la búsqueda de personas desaparecidas se consideran elementos clave para brindar respuestas a las víctimas y sus familias en un marco de tiempo razonable y con procesos bien definidos.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICOS Y DE GÉNERO, EN LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, junto con la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, son mecanismos claves derivados del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Estos mecanismos funcionan en el marco de la justicia transicional y representan un tránsito hacia el fortalecimiento institucional, la democracia y la construcción de paz en Colombia.

La justicia transicional se enfoca en la participación activa de la sociedad civil, particularmente de las víctimas del conflicto armado, lo cual se refleja en el principio de Centralidad de las Víctimas acordado en el Acuerdo de Paz. El quinto punto del Acuerdo definió los criterios para resarcir el daño causado a las víctimas en el conflicto armado, subrayando el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos con plenos derechos y la necesidad de materializar dichos derechos.

La UBPD asume un papel central en la satisfacción de los derechos a la verdad y reparación de las víctimas. Su mandato establece la prioridad de aliviar el sufrimiento de las víctimas a través de la búsqueda de personas desaparecidas, con especial énfasis en garantizar la participación activa de las personas que buscan y la sociedad civil. Este enfoque hacia los derechos y la participación amplia, activa e inclusiva en los Planes Regionales de Búsqueda no sólo garantiza la reparación, sino que del mismo modo aporta a las garantías de no repetición y contribuye a la construcción de la paz, siendo parte integral del Sistema Integral para la Paz.

Este documento detalla los elementos fundamentales relacionados con las garantías para la realización del derecho a la participación de quienes buscan a sus seres desaparecidos. Establece principios generales que rigen la participación, identifica a los participantes y describe los mecanismos para garantizarla, incluyendo el acceso a la información, canales de comunicación y el despliegue territorial. Finalmente, presenta la ruta de participación en el marco de los Planes Regionales de Búsqueda, facilitando la contribución de las personas buscadoras y las organizaciones en la toma de decisiones para dar sentido al proceso de búsqueda y convertirlo en un proceso reparador y transformador.

GESTORES Y APLICATIVOS PARA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Universo de Personas dadas por desaparecidas

El Universo de Personas dadas por desaparecidas es una herramienta de la UBPD que se refiere a la recopilación completa de todas las personas reportadas como desaparecidas en relación con el conflicto armado en Colombia. Este universo comprende a todas las personas que, debido a circunstancias relacionadas con el conflicto armado, se consideran desaparecidas forzosamente. Incluye a individuos cuyo paradero es desconocido, personas que han sido reportadas como desaparecidas por sus familias o comunidades, y aquellos cuyo estado o situación sigue siendo incierto o no se ha esclarecido.

La UBPD, como entidad encargada de dirigir, coordinar y contribuir a la búsqueda de estas personas desaparecidas, se enfoca en comprender y abordar este universo de individuos. Busca recopilar información, realizar investigaciones, recabar testimonios y aplicar estrategias para identificar el paradero o esclarecer la situación de estas personas desaparecidas, contribuyendo así a la verdad, la reparación y la no repetición en el contexto del conflicto armado.

ACTIVIDADES DURANTE LA PASANTÍA

Este apartado contiene una recopilación adicional de fechas de actividades relevantes que se llevaron a cabo durante el transcurso de la Pasantía de la autora. A pesar de que el informe presentado incluye un resumen de todas las actividades realizadas durante este periodo, esta sección se centra en brindar un enfoque más detallado y específico sobre otras las tareas, labores y responsabilidades relevantes desempeñadas.

En primer lugar, del 14 al 16 de agosto la autora estuvo en el hotel Grand Park junto a la mayoría de pasantes y periodistas que se integrarían en la UBPD recibiendo una serie de talleres sobre el respeto a la vida, el universo de personas desaparecidas en Colombia, el marco jurídico de las víctimas, fotografía para la búsqueda, su conceptualización y práctica. Esta experiencia, al brindarle un acercamiento integral a temas fundamentales para comprender la complejidad de la situación de las personas desaparecidas en el país, le proporcionaron las herramientas necesarias para abordar estas problemáticas de manera más informada y sensible.

Luego, el 28 y el 30 de agosto estuvo acompañando a la Unidad en la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. El primer día llegó al Parque Bicentenario, allí había una serie de actividades conmemorativas, como una galería de fotografías que mostraban el proceso de la UBPD para hallar un cuerpo. También había dos carpas; la primera tenía un escritorio lleno de sobres que la autora ayudó a redactar y sistematizar, donde los visitantes podían tomar las postales y responderles a los seres queridos de las víctimas. La segunda carpa tenía unas pantallas que mostraban a los familiares de las víctimas contando cómo eran y cómo compartían con ellas. Su trabajo en esa jornada era indicar a las personas lo que se estaba haciendo, de qué se trataba y por qué se hacía. El 30 estuvo en La Plaza de Bolívar, allí prestó atención a lo que los familiares de las víctimas manifestaban y en general presenciando los actos conmemorativos como

fotografías, pendones, presentaciones musicales y marchas. Al final ayudó a repartir refrigerios a los funcionarios de la UBPD.

Participar en este tipo de experiencias invita a considerar la importancia de la memoria colectiva, el respeto a los derechos humanos y el compromiso social. Estar presente, escuchar las historias, participar en actividades conmemorativas y apoyar en tareas prácticas son formas de contribuir a la empatía y la solidaridad en la sociedad. Este tipo de involucramiento no sólo honra a las víctimas, de la misma manera resalta la necesidad de seguir trabajando para prevenir este tipo de atrocidades en el futuro.

Por otro lado, el 11 de septiembre se creó un grupo interno de pasantes para que se creara una estrategia de difusión de un evento académico llamado *Entre sombras y esperanzas: el género en la búsqueda* (nombre que los pasantes debieron darle) sobre los impactos de la desaparición desde una perspectiva de género. Después de hacerlo, el 3 de octubre, el día de este seminario, su labor fue realizar encomillados sobre frases o datos importantes que dijeran las panelistas invitadas de 8 a 10 am, (pues otros compañeros debían encargarse en otro horario). Todos escribieron en un mismo documento para que fuera más sencillo para el área correspondiente subir piezas gráficas con lo que se escribía de forma simultánea. En estas tareas se aprende que el trabajo en equipo, la organización eficiente y la coordinación son esenciales para llevar a cabo exitosamente estrategias de difusión y documentación de eventos académicos. La atención específica a la perspectiva de género en la temática de la desaparición enfatiza la importancia de abordar este problema desde múltiples enfoques y sensibilidades, resaltando la necesidad de comprender cómo afecta de manera diferenciada a todas las personas.

El 21 de septiembre la autora asistió al Auditorio Galería Bochica haciendo cubrimiento en el Primer Encuentro Nacional de Servidoras y Servidores Públicos de la UBPD. En lo que estuvo, hubo una actividad de bienestar con el juego de la golosa para romper el hielo y

después hubo una presentación sobre los códigos de búsqueda y las oportunidades y barreras para la participación de grupos históricamente discriminados. Después, el 5 de octubre, tuvo que realizar una propuesta para iniciar la producción de diez piezas gráficas en las que se pusieran cifras de personas dadas por desaparecidas de los departamentos en los que más trabaja la Unidad. Se reunió con su supervisor y un compañero pasante de Diseño Gráfico para definir una propuesta gráfica con árboles genealógicos junto a la cifra ya mencionada en cada zona territorial. Haber estado en el encuentro invita a reflexionar sobre este tipo de eventos donde se evidencia la complejidad y sensibilidad que implica el trabajo en torno a la búsqueda de personas desaparecidas. La participación respecto a la propuesta muestra una voluntad de comunicar información relevante de una manera más accesible y significativa para el público, utilizando elementos visuales que pueden resultar más impactantes y fáciles de comprender.

Finalmente, el 18 de octubre la autora tuvo que pensar en una propuesta para hacer una parrilla de contenidos para la promoción y difusión del material audiovisual compartido por la directora de la Fundación PROGRESAR, institución que trabaja por la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos, de Norte de Santander. Con lo enviado debía crear copias, que especialmente eran videos y podcasts, para dar más visibilidad a la fundación y crear sinergia respecto con lo que realiza la UBPD. Esta tarea requirió no sólo habilidades creativas para la producción de contenidos, exigió al mismo nivel una comprensión profunda de los objetivos y los valores de las organizaciones involucradas, a fin de crear una estrategia de difusión que resalte sus misiones y establezca un terreno común entre ambas entidades.

Cada una de las experiencias compartidas por la autora muestra un abordaje multifacético de la temática, desde la formación inicial en talleres sobre los aspectos legales, humanos y prácticos de la búsqueda de personas desaparecidas hasta la participación activa en conmemoraciones, eventos académicos, estrategias de difusión y propuestas de contenido audiovisual. En este sentido, la diversidad de experiencias y tareas

realizadas subraya la complejidad de este desafío que enfrenta a diario la UBPD, evidenciando la necesidad de un enfoque comprensivo y multidisciplinario para abordar el tema de las desapariciones forzadas, la sensibilización sobre los derechos humanos y la promoción de una sociedad más empática y solidaria.

REFERENCIAS

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2022). *ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICOS Y DE GÉNERO, EN LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2023/03/Estrategia-de-participacio%CC%81n-V-APROBADA-10.02.23-ajustado-03.03.2023.pdf>

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2021). *Glosario Básico.*

https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2021/11/Glosario2021_UnidaddeBusqueda.pdf

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2023). *Misión y Visión.*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/acerca-de-la-ubpd/mision-y-vision/#:~:text=Buscar%20humanitaria%20y%20extrajudicialmente%20a,a%20la%20construccion%20de%20paz>.

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2023). *PNB PRIORIZACIÓN*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2022/12/PNB-WEB.pdf>

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2017). *¿Qué es la UBPD?*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/acerca-de-la-ubpd/informacion-general/>

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2023). *Se abren las inscripciones para la cátedra de la UNAL y la UBPD sobre la desaparición y la búsqueda de personas en Colombia.*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/actualidad/convocatoria-catedra-unal-ubpd-2023-2/>

Unidad de Personas dadas por Desaparecidas. (2023). *Universo de Personas dadas por desaparecidas*

<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/sites/portal-de-datos/universo-de-personas-dadas-por-desaparecidas-v2/>